

DECRETO Nº 2.797

MAT.: APRUEBA CAMBIO DESTINO SUBVENCIÓN COORDINADORA DE DESARROLLO LOCAL DE LA U. Nº 6.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 13 de mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1) Sesión de Concejo Ordinaria Nº 13 de fecha 13.05.14, Acuerdo Nº 58;
- 2) Solicitud de la Coordinadora de Desarrollo Local de la Unidad Vecinal Nº 6;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 1.795 de fecha 01.04.14, que aprueba Solicitud Subvención Municipal;
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 5.853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE cambio destino Subvención a la Coordinadora de Desarrollo Local de la Unidad Vecinal Nº 6, por un monto de \$47.000.- (cuarenta y siete mil pesos) del ítem útiles de escritorio, aseo y mantención, destinados a la compra de una impresora multifuncional

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ARNA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

DAF-

- SSMM (

Control Interno